



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00716687--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Secretario General solicita la designación del Ing. Juan Cayetano del Corazón de Jesús GALLEGUILLO como Secretario de Posgrado, de esta Facultad;
y

CONSIDERANDO:

Que atento a la vacancia de la Secretaría de Posgrado por fallecimiento de la Dra. Marcela CIOCCALE;

Que en función de los objetivos de esta gestión, es procedente encomendar las funciones de la Secretaria de Posgrado al Ing. Juan Cayetano del Corazón de Jesús GALLEGUILLO, por su trayectoria y condiciones personales, que avalan tal designación;

Que el Ing. Juan Cayetano del Corazón de Jesús GALLEGUILLO ha expresado al Sr. Decano, su aceptación ante el ofrecimiento formulado;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Designar como Secretario de Posgrado, de esta Facultad al Ing. Juan Cayetano del Corazón de Jesús GALLEGUILLO (Leg. 36253), desde el 1º de Septiembre de 2024 y por el período estatutario vigente, (hasta el 31 de Julio de 2025).

Art. 2º).- El Ing. Juan Cayetano del Corazón de Jesús GALLEGUILLO (Leg. 36253), dejara de cumplir las funciones como Prosecretario de Posgrado, a partir de la fecha de alta del cargo que fuera designado según Art. 1º de la presente Resolución.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal y archívese.

Mbl/